

**Lic. Martín Barahona**  
**Presidente del Partido Innovación y Unidad PINU**

- Qué papel jugaron los partidos políticos durante los gobiernos militares, Cual fue básicamente su función, se acoparon al poder, habían diferencias ideológicas, cómo se interpreta esto?.

R/ En un sentido estricto, como existían varios partidos, por ejemplo podríamos hablar de los partidos tradicionales el partido Nacional, Partido Liberal que estaban posiblemente uno de ellos mas plegado al poder militar, el otro con algunos miembros o lideres que se plegaban, pero en general el partido estaba como marginado y casi sometido a una cierta situación de anonimato. Habían otros partidos políticos, partidos de izquierda que eran totalmente clandestinos , u otros que hacían algunas acciones abiertas en el sentido político. Hablando en un sentido amplio.

Si sólo nos refiriéramos a los partidos legalmente, entre comillas reconocidos, Liberal y Nacional, y en ese momento después de los años 70 que surgió el PINU y la Democracia Cristiana, estos dos últimos jugaban un papel de cierto cuestionamiento al régimen, con una cierta situación de no legalidad, porque no habían elecciones, no habían poderes civiles.

Estos partidos solamente actuaban como se dice popularmente sobreviviendo, esperando que se retornara a la democracia o haciendo, en ocasiones, acciones esporádicas reclamando que se retornara a un régimen civil.

- Habían diferencias ideológicas entre los militares y los partidos políticos en esa época, formalmente hablando?.

R/ Si habían diferencias de enfoque en cómo gobernar el país, en general predominaba una idea muy concreta sobre el sistema capitalista, en ese sentido los partidos tradicionales prácticamente no han cuestionado y podríamos decir, respecto a los militares que han sido fuerzas del mismo corte, de la misma orientación ideológica.

- Quién buscaba a quien, los militares a los políticos o los políticos a los militares?

R/ La mayoría de las veces, prácticamente todas, son los políticos los que han buscado a los militares, pero también los militares de una manera más sutil, vale decir de una forma mucho mas política entre comillas, los militares también hacían que los civiles participaran en sus gobiernos y les diera cierta legitimidad, pero en general han sido los civiles a través de los partidos políticos tradicionales los que han buscado a los militares , por lo menos en el tiempo en que ellos tenían la opción de realizar golpes militares.

- Una vez hecha la transición de los años 80 en adelante, cómo puede interpretarse como ha sido la relación de los partidos políticos con el Estado, como es por ejemplo ahora su relación con los militares y cómo se relacionan con los otros poderes del Estado?

R/ Bueno aquí hay, básicamente, diferenciar dos etapas, una etapa que va de 1980 hasta el año 1990 o principios de los 90 en la cual los militares es cierto ya no estaban en el Poder Ejecutivo y ya no tenían la opción de dar golpes de Estado, siempre aprecian detrás ejerciendo una influencia muy importante y se decía incluso que tenían igual o más poder que el propio presidente de la República, eso fue notorio por ejemplo en el

gobierno de Suazo Córdova, fue también evidente en el gobierno de Azcona y en parte en el gobierno de Callejas.

La otra etapa es cuando ya desde el punto de vista formal, al menos, a los militares se les va reduciendo el espacio por la creación de la cantidad o varias instituciones de orden público como el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía del Estado, menos apoyo para los militares por la política exterior de potencias extranjeras, hasta que llega un punto en el que los militares, bueno desaparece la figura del jefe de las fuerzas armadas, entonces los militares están en estos momentos en un papel relativamente pasivo

- Una vez hecha la transición del poder militar al retorno de la constitucionalidad, cómo se ha sido la relación de los partidos políticos con los poderes del Estado, organismos descentralizados y municipalidades?

R/ En general, dependiendo de cual sea la posición que los partidos políticos estén. Si son un partido que está en el gobierno obviamente que la relación es directa, es una relación casi de coordinación de acciones para implementar determinadas decisiones para definir el uso de los recursos, para definir algunas políticas de mayor intervención en algunos casos o simplemente de evadir la responsabilidad del Estado, dado un modelo de privatización y toda una concepción de que el Estado debe de retirarse de la economía, etc.. Eso es por el lado del partido que está en el gobierno.

En el caso de los otros partidos que estén fuera del gobierno, o estén en la llanura política por decirlo así, es una relación muy débil, al ser los partidos en general instituciones relativamente débiles, las instituciones estatales, del gobierno central, el Estado como tal, como los organismos descentralizados, es una relación esporádica, irregular, no existe, digamos, al tener los partidos políticos una poca capacidad de propuesta en general hace que las instituciones tampoco sientan que deben de tomar en cuenta las recomendaciones de este sector de la sociedad civil, porque los partidos políticos son parte de la sociedad civil siempre.

En el caso de las municipalidades, las municipalidades como tales, de acuerdo a la ley de las municipalidades y a lo que fue la elección directa de los alcaldes, adquirieron una mayor autonomía y la relación de los partidos, por lo menos con los partidos que han tenido alcaldes que son los partidos tradicionales, la relación ha sido de repente un poco más fuerte que lo que ha sido con el gobierno central.

Así que, en ese sentido los gobiernos municipales han sido mejores interlocutores que el gobierno central frente a los partidos políticos.

- En la línea de lo que es el Estado de Derecho. Qué papel han jugado los partidos políticos en la defensa de los derechos humanos?

R/ En el caso de los partidos tradicionales podemos decir que la defensa de los derechos humanos ha sido una defensa dispersa, fragmentada, porque lo que se denomina la primera generación de los derechos humanos que son los derechos civiles y políticos es obvio que los partidos políticos han ejercido un trabajo, pero no tanto en los intereses de la colectividad, sino buscando defender su propia incorporación y su propia existencia.

En los demás derechos, en los derechos de segunda y tercera generación, es decir derechos humanos en los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos del desarrollo, es muy poco, en el sentido estricto, lo que los partidos políticos hacen en



general., habrán algunos partidos políticos que de repente en alguna propuesta, en algún documento, en su discurso plantean defensa de derechos humanos, pero no como una acción sistemática, sino como una cuestión intermitente.

- Cómo se visualizaron en la década de los 80 y cómo se hace ahora, en relación a los derechos humanos siempre?

R/ Claro ha aumentado la conciencia, pero no a un nivel que se pueda considerar suficiente, porque los derechos humanos tienen también cierto estereotipo, en el sentido que se cree que los derechos humanos solo son los derechos de los que son perseguidos ideológicamente o a los que tiene que respetárseles la vida tratándose de grupos de pandillas de jóvenes etc, o de delincuentes, en ese sentido, siempre hay una mayor conciencia de los derechos humanos, pero no a nivel de encadenar los derechos humanos con cuestiones tan elementales como el desarrollo, como la justicia económica, como la parte de utilización de los recursos. En fin había una noción de derechos humanos lírica, no una cuestión práctica. Aún en la parte de derechos políticos que implica por ejemplo reformar los sistemas electorales etc, ahí como que los partidos han adoptado una actitud conformista.

- Qué se puede decir del sistema de inmunidades, se habla de la figura de la inmunidad como sinónimo de impunidad. Qué interpretaciones se pueden hacer en este sentido?

R/ Se debe diferenciar entre los partidos tradicionales y los partidos no tradicionales. En el caso de los partidos tradicionales, la inmunidad se ha convertido en un escudo protector de actos ilícitos y en ese sentido inmunidad es sinónimo de impunidad.. En el caso de los otros partidos, aparentemente ninguno de los líderes, diputados o representantes de estos partidos ha tenido necesidad de utilizar su inmunidad. Desde ese punto de vista de los partidos pequeños, la inmunidad todavía no ha sido desprestigiada, pero igual los partidos pequeños no han sido pro activos en exigir que esa inmunidad desaparezca porque no tiene sentido tener una inmunidad si se considera que las personas no van a caer en actos ilícitos, en actos de corrupción. Solamente en Honduras, concretamente, solo aquellos que temen ser descubiertos en algo, que saben que están haciendo mal, son los que piden que la inmunidad siga existiendo. En Honduras la inmunidad se ha distorsionado en la práctica y ha dejado de ser un protección para los buenos diputados, sino que prácticamente es un refugio para los que no son buenos diputados.

- Hasta donde los partidos políticos están dispuestos a respetar la ley y su institucionalidad democrática. A veces da la impresión de actos de madurez, firman acuerdos, manifiesto, pero en un momento ese reformismo se pierde al entrar en juego los intereses particulares. Qué tanto importa a los partidos políticos un proyecto de visión de país?

R/ La primera parte de la pregunta que se refiere a los compromisos de reforma., En lo que se ha observado después de los últimos compromisos de septiembre y octubre de 2001, se observan dos tendencias: una es al retraso deliberado de las reformas y el otro, a que las reformas sean distorsionadas en su texto y en su espíritu.

Entonces, desde ese punto de vista, claro esta ha sido la actitud de los tres partidos tradicionales que existen ahora en Honduras.

Ahora en el otro caso de la visión de país, falta por supuesto, es un defecto de todos los partidos, no tenemos visión de país y eso no solamente queda en el círculo de partidos, perdón en el sistema de partidos políticos sino que es un defecto de todas las demás organizaciones sociales. Pudiéramos decir que aun el creciente movimiento de sociedad no tiene una visión de país y no la va a tener mientras no sea compartida ni aceptada ni concertada con los otros.

Al final, en pocas palabras, el sistema de partidos políticos o el conjunto de partidos no tenemos una visión de país en sentido estricto, hay en el mejor de los casos reflexiones, señalamientos, insumos, propuestos por algunos partidos para comenzar a elaborar una propuesta de visión de país.

- Pero hay interés en tener una visión de país?

R/ Si el interés existe.

- Al interior de todos los Partidos Políticos?

R/ Si hay un interés, eso no cabe duda. Ahora en el caso de los partidos tradicionales, pues posiblemente la visión de país sea que el país no cambie, esa es la visión que ellos tienen porque si cambia significa que ellos tendrán que ceder poder, y si no cambia seguirán alternándose y siempre pensando que es suficiente para la democracia con que hayan elecciones cada 4 años.

- Por otro lado, en su relación partidos políticos sociedad civil, qué percepción se tiene de está última?

R/ La percepción que se ha tenido de parte de algunos partidos políticos, de las cúpulas de ciertos partidos políticos, es que la sociedad civil quiere desplazarlos o sustituir el papel de los partidos políticos, sin embargo en el PINU la visión es completamente diferentes, en el sentido que la sociedad civil ocupará los espacios que los políticos no tenemos la capacidad de ocupar y que en todo caso, entre partidos políticos no tradicionales y sociedad civil es factible una alianza estratégica para lograr cambios en el país.

Y la relación en práctica ha ido aumentando gradualmente.

- Podría decirme si ha identificado puntos de encuentro y desencuentro, también, entre los partidos políticos y la sociedad civil?\_

R/ Bien, puntos de encuentro, tiene que ver, al menos con una parte de los partidos, la sociedad coincide en que es necesaria la reforma política y que la reforma política tiene que profundizar la democracia, que no puede ser un reforma política que se condicione a otras negociaciones. Ese es un punto de encuentro.

Un punto de desencuentro podría ser que no hay coincidencia todavía entre sociedad civil y partidos políticos que no basta la reforma política, sino que tiene que haber una reforma económica y social, porque si no la democracia quedaría incompleta, pudiera desarrollarse en el mejor de los casos la parte política a través de la reforma, pero la parte económica quedaría mal. Son un punto de desencuentro quizá no intencionado,



pero ninguno de los sectores lo ha pensado suficiente, quizás algún partido, puedo hablar del PINU, tiene que haber una reforma económica, pero no una reforma neoliberal, que ya se dio y que ya fracasó. Otro tipo de cambios que sobretodo hagan que se distribuya mejor la riqueza, que se utilicen mejor los recursos del país. En ese punto, por omisión de la sociedad civil hay un desencuentro.

- Se mira a la sociedad civil como un aliado o sólo con fines proselitistas, cómo se ve desde los partidos políticos?

R/ De parte del PINU hay un liado, veo que hay algunos puntos de desacuerdo, hay acuerdos en la reforma política pero hay puntos específicos de lo que se considera reforma política en lo cual la sociedad civil y el sector de partidos políticos que esperan cambios, no hay un acuerdo, como por ejemplo la elección de los diputados por distrito nominal, hay sectores de sociedad civil que creen que eso es lo mejor, pero los políticos de los partidos no tradicionales decimos que ese no es el mejor mecanismo porque produciría un resultado diferente del que se cree, en vez de distribuir poder y garantizar la pluralidad pudiera incluso monopolizarse más el poder político.

- Por otro lado, cómo operan en su estructura interna los partidos políticos, se habla de la figura del caudillo todavía. Ha cambiado esto o cómo se ha desarrollado?

R/ Existe todavía y más que el caudillo como una creencia o liderazgo basado en cuestiones subjetivas o superficiales de la gente por las cuales hayan grupos de población que sigan a un caudillo, lo que hay es un caudillaje de tipo económico, es decir grupos financieros que compran partes o porciones de los partidos, que son en este caso las corrientes internas que tienen un dueño como si fueran parte del grupo de empresas del que las tiene, de las empresas mercantiles. La corriente pasa a ser parte también, de ese grupo de empresas.

Mas que un caudillaje basado en cuestiones folclóricas o de bajo nivel cultural o educativo, este más bien es financiero.

- Y en esto hay diferencia entre partidos?

R/ Si, claro que hay diferencias, eso se da básicamente en los partidos tradicionales. En los partidos no tradicionales, por la misma digamos, falta de expectativa de que estos tengan mayor poder, parece que no fuese rentable invertir en ellos, son partidos que no tienen ese problema.

- Qué se puede decir de la modernización y democratización interna de los partidos?

R/ Es muy lenta, uno tiene que aceptar que paradójicamente en los partidos tradicionales ha habido una evolución, digamos antes no habían elecciones internas, ha habido en ese sentido mayor democratización aunque sea por una cuestión de inercia. La modernización todavía es muy lenta, hay partidos políticos que han sido gobierno, uno de ellos ha sido 16 años gobierno y recién a penas comenzó con un instituto de estudios económicos. Pudiera indicar por lo menos formalmente que ya pensaron en no solo prepararse para ganar las elecciones sino que también hay que prepararse para gobernar.

Es un proceso lento, yo creo que aquí incluso hay que aceptarlo de una manera objetiva, aun en los partidos no tradicionales, la modernización es muy lenta.

- Ahora, cómo se desarrolla la relación intra partidaria, los pactos las alianzas. Cómo se llegan a hacer y a qué se debe?

**R/** Se deben a en primer lugar a una necesidad de hacer negocios mercantiles particulares a través de la política. En el caso del partido que está en el poder y que necesita el apoyo de otros, las negociaciones se dan como un mecanismo de cooptación, es decir de compra de los probables opositores, es decir para que no reaccionen, no se opongan a las medidas que el partido de gobierno está tomando. La manera de hacerlo es simplemente reunirse en casas particulares y ahí establecer los acuerdos, darse un tiempo, reducir a un grupo pequeño los que van a hablar. Hacer que en estas negociaciones participe el menor número de gente.

- Cómo se puede interpretar la actuación de los partidos políticos en periodo de elecciones, qué diferencias existen entre este periodo de elecciones y cuando no hay elecciones?

**R/** En Honduras los partidos son electoreros, partido que tienen una efervescencia de actividad cuando están disputándose en elecciones, de ahí en el resto del periodo tienden a ser partidos pasivos. En el caso del ganador opera nada más como una agencia de empleo, que no siempre se tiene la capacidad de emplear a todo el mundo en los puestos públicos, en el caso de los partidos de oposición que están en la llanura, tienen dos tipos de actividades, o buscan como ganar poder, lo que hablábamos en la pregunta anterior, con el partido de gobierno, o simplemente asumen un papel pasivo indiferentes, acumulando fuerzas para esperar el nuevo proceso electoral.

- Y esto la población no lo mira, se habla de que todavía hay un fuerte nivel de afección.

**R/** La actitud de la gente en general es más pasiva todavía en el sentido que no exigen a sus respectivos partidos políticos que activen no solamente en periodo de elecciones. En el caso de los partidos tradicionales, el partido tradicional perdedor asume un papel que hace que el partido casi desaparezca de la escena pública, sus principales organismos, su organismo central de dirección, prácticamente ni se reúne, sus locales están vacíos o completamente cerrados. Aun con el lanzamiento de candidaturas prematuras, suele haber poca actividad institucional.

En el caso de los partidos no tradicionales, hay una actitud similar, con la diferencia que hacen alguna actividad de capacitación, convivios sociales, una que otra reunión de tipo formal como aniversarios del partido, conferencias, y es común ver la elaboración de documentos, de pronunciamientos, o posiciones sobre algún problema nacional. O problemas específicos.



- Existe algún grado de desencanto en el electorado?

R/ Si existe. En parte está reflejado en el porcentaje de abstencionismo, que se considera en Honduras que anda entre un 25 y un 30 por ciento, ahí está una parte de la expresión de la indiferencia o el desánimo que tiene la población para votar o participar en la política en general.

El resto de la población actúa con un cierto mecanismo de alienación, especialmente por la vía publicitaria, a través de la cual se exageran ciertos ánimos, cierta tradición de los partidos grandes que hace que la gente se anime a votar, pero lo hace con poca información, de hecho en el caso de los diputados votan por personas que no conocen siquiera. En el caso de los miembros de corporaciones municipales, posiblemente conoce al candidato a alcalde, pero no conoce quienes van de candidatos a regidores de la corporación.

Generalmente, tiende a polarizarse más la situación en el voto para presidente. Ocurre algo muy interesante, la población no tiene confianza en los políticos, no le anima participar en ir a votar, pero ante una situación de efervescencia motivada por la publicidad va a votar, pero ejerce su voto olvidándose de cuál es el partido que mejor le puede responder o puede hacer labor para satisfacer sus necesidades.

Es decir se da una situación en la cual la población se desconecta de sus aspiraciones. Vota por el candidato mejor mercadeado.

- Y para finalizar, qué interpretaciones se pueden hacer del sistema electoral en general?

R/ El sistema electoral en Honduras, generalmente, es un sistema que ha caminado a pasos bien lentos, el mismo hecho de que en 7 elecciones que se ha tenido, únicamente en las últimas dos se ha utilizado la papeleta separada, esa simple reforma que se hizo ese simple ampliación o modificación, hizo que las elecciones produjeran resultados relativamente diferentes, como por ejemplo en el 2001 hizo que el partido que ganó la Presidencia de la República, no tuviera mayoría en el Congreso, esa es una situación inédita que se da en Honduras.

Los cambios en el sistema electoral han sido lentos pero efectivos, si se hubiera tenido papeleta separada en 1985, es decir la segunda elección, para no pedirle mucho a la primera donde lo que interesaba era volver a reconstituir el poder civil, en la segunda debió hacerse dado, los cambios son bien lentos. Ahora será difícil que los partidos tradicionales que tienen la mayoría en el Congreso Nacional, acepten cambios en la elección de diputados, que permitan que los diputados no sean personas desconocidas, que sean de mejor calidad, y que todos los candidatos o cada uno de ellos sean buenos, no que solamente los dos primeros puedan tener vocación o proyección política, y el resto de la planilla no necesariamente sean buenos candidatos.

Y la otra cuestión es que es un sistema electoral, en este momento, basado todavía en el principio de representación proporcional, que aun así produce problemas de sub y sobre representación. Por ejemplo hay partidos como el PINU que tienen el 6 por ciento de la votación para diputados, pero tienen solamente el 3 por ciento del número total de diputados, ahí hay una sub representación.

En cambio, los partidos tradicionales ya además del poder que tienen y por la capacidad financiera, la manipulación, la fuerza de la tradición etc, tienen, por ejemplo, una sobre representación, puesto que el sistema de representación proporcional los favorece por tener ellos residuos electorales mas altos o mas cercanos al cociente. Es un aspecto técnico quizá, pero es la médula del sistema electoral hondureño.

Por otro lado, es un sistema electoral que cada año de elecciones se ve enfrentado a una crisis, ya sea por un problema de cuestionamiento de los partidos, por un documento de identificación para votar, por un problema de nacionalidad, ya hemos tenido dos elecciones donde la nacionalidad es un tema de discusión. Esas son cuestiones que afectan que el sistema electoral pueda manejarse de una manera más dinámica que admita cambios rápidos. (FIN)